

a) Para la Reunión de Expertos que se celebrará del 15 al 23 de marzo de 1966, el Ing. Luis Sosa Baudré, como Encargado de la Delegación, y el Dr. Julio C. Estrella, como Asesor.

b) Para la Reunión a Nivel Ministerial, el Lic. Enrique Tarazona H., Ministro de Finanzas, como Encargado de la Delegación, y los señores Ing. Luis Sosa Baudré y Dr. Julio C. Estrella, como Asesores.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

---

Decreto No. 827, que designa al señor Rafael Teodoro Isa Pimentel, Regidor del Ayuntamiento de San José de Ocoa.

(G. O. No. 8975, del 18 de Marzo de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

---

NUMERO 827

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Rafael Teodoro Isa Pimentel queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, en sustitución de Lourdes Reyes de Alcántara.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY